

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D. C., cuatro de abril de dos mil veintidós

**UNIÓN MARITAL DE HECHO DE CARMEN JULIA PINEDA VILLAMIL CONTRA
MARCOLINO ALFONSO BERNAL - Rad. 11001-31-10-017-2018-00692-01
(Primera instancia).**

En conocimiento de la contraparte, la aclaración al dictamen pericial presentado con el anterior escrito, para que manifieste lo que a bien considere en el término de ejecutoria de esta decisión.

Cumplido lo anterior, ingresen las diligencias al despacho a fin de disponer lo pertinente en relación con el recurso de casación.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Lucía Josefina Herrera López', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada